

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

E. S. D.

Referencia: **Liquidación de crédito**. PROCESO EJECUTIVO. Promovido Por **BANCO BBVA COLOMBIA S.A.** Contra **JAVIER ALBERTO DAZA MANJARREZ**.

Rad: 20001-31-03-003-2023-00098-00.

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, mayor de edad, con domicilio en Valledupar, Abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía número 77.183.691 expedida en Valledupar, portador de la Tarjeta Profesional número 121.156 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte demandante **BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 del C.G.P., me permito presentar en el documento adjunto, liquidación de crédito con corte al **30 de noviembre de 2023**, en el proceso de la referencia, donde se arrojan los siguientes datos:

CAPITAL					\$ 169.405.945,00
INTERESES CORRIENTES DEL 04/12/2014 AL 03/05/2023					\$ 7.223.425,00
INTERESES MORATORIOS DEL 03/05/2023 AL 30/11/2023					\$ 36.909.037,92
TOTAL CAPITAL + INTERESES					\$ 213.538.407,92

Según lo indicado en el numeral 2, del artículo 446 del C.G.P., solicito correr traslado de la presente liquidación a la parte demandada.

De igual forma una vez aprobada la liquidación del crédito, solicito al despacho realizar la liquidación de costas.

Cordialmente,

Del señor Juez, cordialmente,



Orlando Fernández Guerrero
Abogado

LIQUIDACION DE CREDITO

PROCESO	EJECUTIVO					
RADICADO	2023-00098					
CAPITAL	\$ 169.405.945,00					
INTERESES MORATORIOS DEL 03/05/2023 AL 30/11/2023						
% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	MORATORIOS	CAPITAL	INTERÉS POR MES
30,27%	MAYO	2023	28	3,34%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.280.947,99
29,76%	JUNIO	2023	30	3,28%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.556.515,00
29,36%	JULIO	2023	30	3,25%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.505.693,21
28,75%	AGOSTO	2023	30	3,19%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.404.049,65
28,03%	SEPTIEMBRE	2023	30	3,12%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.285.465,48
26,53%	OCTUBRE	2023	30	2,97%	\$ 169.405.945,00	\$ 5.031.356,57
25,52%	NOVIEMBRE	2023	30	2,86%	\$ 169.405.945,00	\$ 4.845.010,03
TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES						\$ 36.909.037,92
TOTAL INTERESES CORRIENTES DEL 04/12/2014 AL 03/05/2023						\$ 7.223.425,00
TOTAL CAPITAL + INTERESES						\$ 213.538.407,92

RE: 2023-00098 MEMORIAL APORTA LIQUIDACION DE CREDITO

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/12/2023 18:43

Para: ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>

Cordial saludo.

Le informo que su solicitud fue recibida satisfactoriamente y registrada en Justicia Siglo XXI; la misma será enviada prontamente al respectivo Juzgado para su trámite.

Atentamente,
Adriana Urbina

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de diciembre de 2023 15:06

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jaaldama28@hotmail.com <jaaldama28@hotmail.com>

Cc: ABOGAPORTI SAS <asistenteabogaporti@gmail.com>

Asunto: 2023-00098 MEMORIAL APORTA LIQUIDACION DE CREDITO

Se adjunta lo indicado en el asunto de la referencia, enviado de manera conjunta a la parte ejecutada conforme a la Ley 2213 de junio 14 de 2022, direccionado al proceso con radicación **No. 20001-31-03-003-2023-00098-00**, que se tramita en el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Lo anterior, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Orlando Fernández Guerrero

Abogado

Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.